

MOCIÓN DE CENSURA

A LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HALTEROFILIA

Los clubes de halterofilia “RÍAS BAIXAS” de Pontevedra, “PABELLÓN” de Ourense, “VIGO” de la ciudad de Vigo (Pontevedra), “CORUÑA” de A Coruña, a través de sus presidentes, D. MIGUEL SANTOS RODRÍGUEZ, del estamento de Jueces en su propio nombre, Doña ANDREA MONTES GONZÁLEZ y Doña MARISOL MONASTERIO DOS ANJOS del estamento de deportistas, ambas en su propio nombre, todos ellos MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HALTEROFILIA, mediante el presente escrito y en base al art. 14 de los Estatutos

Siendo miembros de la Asamblea General los firmantes, superior al 25%, ostentan legitimación para INTERPONER MOCIÓN DE CENSURA contra el actual presidente D. JOSE MANUEL TUBÍO CUTRÍN y proponiendo como candidato todos los firmantes a D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ en base a los siguientes motivos

PRIMERO: La Federación ha sufrido un importante deterioro democrático. La presidencia actual ha incumplido su programa cuando fue apoyado en las anteriores elecciones, en el sentido de actuar de forma colegiada, en la toma de decisiones a través de su junta directiva, y descentralizada, encomendando competencias a los distintos representantes de los distintos estamentos. En el transcurso de estos aproximadamente dos años, ha dejado la junta directiva inoperante. Y el estilo de gestión y gobierno es absolutamente presidencialista.

SEGUNDO: El actual presidente no solo se ha distanciado de los deportistas y clubes, a la hora de gestionar y gobernar, sino que también ha generado discusiones y tensión con todos los estamentos de la federación Gallega.

TERCERO: No se ha procedido por el actual presidente a modernizar los protocolos de gestión presupuestaria y administrativa, introducir mejoras en página Web, mayor presencia en redes sociales, mas marketing, mas visualización. Tampoco se realizado actuación alguna para preparar a la federación ante el grave problema que supone en dos años la jubilación de nuestro director deportivo, sin que se este preparando de entre los cuadros de la federación a una o varias personas para ese momento.

CUARTO: La crisis de liderazgo es evidente, la crisis de representación un problema. Ahora mismo consideramos que sus personales y subjetivas ideas, respetables sin duda alguna, no son adecuados para pilotar y representar a esta federación en los procesos de modernización, cambio y mejora que necesita urgentemente para adecuarse a los grandes cambios que vendrán a corto plazo.

Por todo ello

1.-Se presenta MOCIÓN DE CENSURA contra el actual presidente D. JOSE MANUEL TUBÍO CUTRÍN

2.-Se designa como candidato alternativo a D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ con DNI 44475492R

3.-D. DAVID LOSADA FERNÁNDEZ acepta la candidatura

Fdo: David Losada Fernández
Candidato Alternativo

Fdo: Club Pabellón Ourense
Estamento Clubes

Fdo: Club Rías Baixas Pontevedra
Estamento clubes

Fdo: Club Halterofilia Coruña
Estamento Clubes

Fdo: Miguel Santos Rodríguez
Estamento Jueces

Fdo: Club Halterofilia Vigo
Estamento Clubes

Fdo: Marisol Monasterio Dos Anjos
Estamento Deportistas

Fdo: Andrea Montes González
Estamento Deportistas